



Informe de Auditoría de Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (véase nota 16.b de la memoria de cuentas anuales)

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se compone principalmente de las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, las IIC) que gestiona, por lo que consideramos relevante la evaluación del correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos. Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes de la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las IIC gestionadas, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dichos cálculos.

En particular, las principales pruebas de detalle realizadas sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las IIC nacionales consideradas en el proceso de cálculo de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV), han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio. En el caso de las IIC extranjeras hemos comprobado la existencia de un contrato de gestión en vigor durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de cada una de las IIC gestionadas y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las IIC y con los límites establecidos por el regulador.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto y los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como gasto y saldo a pagar, respectivamente, en cada una de las IIC gestionadas.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478
30 de abril de 2021



QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.20	31.12.19	Pasivo y patrimonio neto	Nota	31.12.20	31.12.19
Tesorería	5	838,78	535,15	Pasivos financieros a coste amortizado	12		
Activos financieros disponibles para la venta				Deudas con intermediarios financieros		60.645,09	985.625,69
Instrumentos de capital	6	479.317,00	1.237.657,50	Deudas con particulares		775.552,25	176.626,43
Inversiones crediticias						836.197,34	1.162.252,12
Crédito a intermediarios financieros	7	4.878.949,61	2.060.860,33	Pasivos fiscales			
Crédito a particulares		261.077,79	383.609,96	Diferidos	17	28.754,18	85.589,30
		5.140.027,40	2.444.470,29	Resto de pasivos	13	1.355.052,66	466.795,22
Participaciones	8	24.500,00	36.500,00	Total pasivo		2.220.004,18	1.714.636,64
Activo material				Fondos propios	14		
De uso propio	9	20.064,40	36.265,40	Capital			
Activo intangible				Escriturado		3.000.000,00	3.000.000,00
Otro activo intangible	10	242,94	501,48	Reservas		(803.548,60)	(203.724,23)
Activos fiscales				Resultado del ejercicio		1.303.657,26	(599.824,37)
Diferidos	17	7.338,98	-			3.500.108,66	2.196.451,40
Resto de activos	11	132.334,21	410.214,47	Ajustes por valoración			
		5.804.663,71	4.166.144,29	Activos financieros disponibles para la venta	6	84.550,87	255.056,25
Total Activo				Total patrimonio neto		3.584.659,53	2.451.507,65
PRO-MEMORIA				Total pasivo y patrimonio neto		5.804.663,71	4.166.144,29
Otras cuentas de orden	15	779.356.973,56	475.294.712,73				
Total otras cuentas de orden		779.356.973,56	475.294.712,73				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

	Nota	2020	2019
Intereses y cargas asimiladas		(3.729,52)	(4.443,23)
Margen de intereses		(3.729,52)	(4.443,23)
Rendimiento de instrumentos de capital	6	-	12.060,42
Comisiones percibidas	16 (b)	11.267.547,31	6.267.364,85
Comisiones pagadas	16 (b)	(2.268.201,71)	(1.572.803,02)
Diferencias de cambio		(175.503,43)	(3.747,93)
Otros productos de explotación		95,14	15.921,02
Otras cargas de explotación	3 (m)	(51.970,70)	(38.162,32)
Margen bruto		8.768.237,09	4.676.189,79
Gastos de personal	16 (c)	(4.431.635,70)	(3.147.172,26)
Gastos generales	16 (d)	(2.559.725,04)	(2.070.052,11)
Amortización	9, 10	(22.595,81)	(25.240,66)
Resultado de la actividad de explotación		1.754.280,54	(566.275,24)
Pérdidas por deterioro del resto de activos			
Resto		(12.000,00)	-
Ganancias en la baja de activos no corrientes en venta		-	(33.549,13)
Resultado antes de impuestos		1.742.280,54	(599.824,37)
Impuesto sobre beneficios	17	(438.623,28)	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		1.303.657,26	(599.824,37)
Resultado del ejercicio		1.303.657,26	(599.824,37)
Beneficio por acción (en euros)			
Básico		-	-
Diluido		-	-

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado del ejercicio	1.303.657,26	(599.824,37)
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias por valoración	(227.340,50)	107.661,25
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	56.835,13	(26.915,31)
	<u>(170.505,38)</u>	<u>80.745,94</u>
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>1.133.151,88</u></u>	<u><u>(519.078,43)</u></u>

(B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Dividendos a cuenta</u>	<u>Total fondos propios</u>	<u>Ajustes por cambio de valor</u>	<u>Total patrimonio neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.000.000,00	385.520,12	(589.244,35)	-	2.796.275,77	174.310,31	2.970.586,08
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	(599.824,37)	-	(599.824,37)	80.745,94	(519.078,43)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio	-	(589.244,35)	589.244,35	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3.000.000,00</u>	<u>(203.724,23)</u>	<u>(599.824,37)</u>	<u>-</u>	<u>2.196.451,40</u>	<u>255.056,25</u>	<u>2.451.507,65</u>
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	1.303.657,26	-	1.303.657,26	(170.505,38)	1.133.151,88
Otras variaciones del patrimonio neto							
Aplicación de la pérdida	-	(599.824,37)	599.824,37	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u><u>3.000.000,00</u></u>	<u><u>(803.548,60)</u></u>	<u><u>1.303.657,26</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>3.500.108,66</u></u>	<u><u>84.550,87</u></u>	<u><u>3.584.659,53</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(58.077,09)	(697.516,22)
Resultado del ejercicio (+/-)	1.303.657,26	(599.824,37)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	210.099,24	25.240,66
Amortización	22.595,81	25.240,66
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	12.000,00	-
Diferencias de cambio (+/-)	175.503,43	-
Resultado Ajustado (+/-)	1.513.756,50	(574.583,71)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(2.069.862,15)	(956.642,89)
Inversiones crediticias (+/-)	(2.314.339,69)	(538.689,81)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	258.340,50	(28.324,37)
Otros activos de explotación (+/-)	(13.862,96)	(389.628,71)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	59.405,28	833.710,38
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(326.054,78)	752.039,00
Otros pasivos de explotación (+/-)	385.460,06	81.671,38
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	438.623,28	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	493.863,73	(3.800,41)
Pagos (-)	(6.136,27)	(3.800,41)
Activos materiales (-)	(5.855,83)	(3.800,41)
Activos intangibles (-)	(280,44)	-
Cobros	500.000,00	-
Cartera de inversión a vencimiento	500.000,00	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)		-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	435.786,64	(701.316,63)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	493.536,09	1.194.852,72
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	929.322,73	493.536,09

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en adelante, la Sociedad, se constituyó en España como sociedad anónima el 13 de mayo de 2015 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Auriga Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., habiéndose modificado dicha denominación por la actual con fecha 25 de abril de 2016. Tiene su domicilio social y fiscal en la Cuesta del Sagrado Corazón 6-8, Madrid.

Con fecha 12 de junio de 2015 la Sociedad fue inscrita con el número 242 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales, mientras no queden cumplidos por esta Sociedad.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000,00 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14).

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 31 de la Ley 31/2011, de 4 de octubre, por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (véase nota 14).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (véase nota 14).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

En el ejercicio 2018 Auriga Capital Investments, S.L. como sociedad dominante del Grupo Auriga llevó a cabo un proceso de reestructuración del Grupo, con el objetivo de separar en el Grupo Auriga a las sociedades dependientes que se encuentran supervisadas por la C.N.M.V. (entre las que se encuentra la Sociedad). Estas sociedades, mediante una escisión parcial de Auriga Capital Investments, S.L., fueron traspasadas a una sociedad de nueva creación denominada Auriga Capital Markets, S.L. cuyos accionistas coinciden con los de Auriga Capital Investments, S.L. Dicha escritura de escisión fue presentada en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 28 de diciembre de 2018 e inscrita con fecha 11 de abril de 2019.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

a) Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

La Entidad, por su parte, también ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de sus negocios. Para ello ha provisto a sus empleados de equipos informáticos y teléfonos móviles al objeto de posibilitar el normal desempeño de sus funciones desde sus domicilios con conexión en remoto a los sistemas de la Entidad. Asimismo, y en lo que a gestión de personas se refiere se han eliminado totalmente las reuniones presenciales sustituyéndose éstas por videoconferencias con el fin de garantizar la seguridad e integridad del personal.

Pese a la situación excepcional creada la actividad de gestión, de control de cumplimiento normativo y de riesgos no se ha visto impactada. A fecha de formulación se siguen prestando los servicios a clientes con normalidad.

A pesar de la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras gestionadas, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anualesa) Imagen fiel y empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Quadriga Asset Managers, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, y por la Circular 3/2017, de 18 de diciembre de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Los Administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de julio de 2020.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de negociación: está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

- * Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.
 - * La Sociedad tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.
- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
 - Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Pasivos financieros al coste amortizado: se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos informáticos	Lineal	3

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Activo intangible

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de mantenimiento y reparación del inmovilizado inmaterial que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran por el importe entregado al no ser significativa la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable.

(g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(h) Pasivos por retribuciones a los empleados

- Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Como consecuencia de la escisión del Grupo detallada en la nota 1, con fecha 20 de mayo de 2019 el Grupo Auriga Capital Markets presentó solicitud ante el Ministerio de Economía y Hacienda, poniendo en conocimiento de la administración tributaria la opción a tributar en el Régimen Especial de Consolidación fiscal. Con fecha 18 de julio de 2019 la Administración tributaria comunicó al Grupo que el número de Grupo fiscal asignado es el 585/19. Además, la Administración tributaria comunicó que la constitución del Grupo fiscal se constituye con efecto retroactivo al 1 de enero de 2019. La Sociedad forma parte de este grupo de consolidación fiscal constituido en el ejercicio 2019.

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Fondo de Garantía de Inversión

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo.

La aportación de la Sociedad a dicho Fondo durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 20.000,00 euros, respectivamente, que se registra en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(n) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(o) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades financieras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio obtenido en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>1.303.657,26</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	130.365,73
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>1.173.291,53</u>
	<u>1.303.657,26</u>

La aplicación de la pérdida del ejercicio 2019 que la Junta General de Accionistas con fecha 22 de julio de 2020 aprobó es el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	<u>(599.824,37)</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(599.824,37)</u>

(5) Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Caja	<u>838,78</u>	<u>535,15</u>

Toda la tesorería se encuentra denominada en euros.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Activos Financieros Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los activos financieros disponibles para la venta mantenidos por la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cartera interior		
Instrumentos de capital	479.317,00	1.206.657,50
Cartera exterior		
Instituciones de inversión colectiva	-	31.000,00
	<u>479.317,00</u>	<u>1.237.657,50</u>

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

Los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son valorados y contabilizados a su valor razonable.

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cartera interior		
Amper	478.717,00	706.057,50
Grabat Energy, S.L.	-	500.000,00
Fogain	600,00	600,00
	<u>479.317,00</u>	<u>1.206.657,50</u>
Cartera exterior		
Quadriga Funds, SICAV, SIF	-	31.000,00
	<u>479.317,00</u>	<u>1.237.657,50</u>

Con fecha 13 de noviembre de 2020, la Sociedad ha vendido las participaciones de Grabat Energy, S.L. a su matriz, Auriga Capital Markets, por importe de 500.000,00 euros.

La Sociedad participa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. con 3 acciones, de doscientos euros de valor nominal cada una de ellas.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe de la variación neta en el valor razonable durante el ejercicio desde la designación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ha sido de 170.505,38 euros negativos, y la acumulada de 84.550,87 euros positivos (80.745,94 y 255.056,25 euros positivos, respectivamente durante el ejercicio en 2019). Estos últimos importes figuran registrados en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por cambios de valor" al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha registrado beneficios ni pérdidas como consecuencia de la venta de activos financieros disponibles.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha recibido dividendos procedentes de estas inversiones en instituciones de inversión colectiva (12.060,42 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene activos correspondientes a este epígrafe del balance clasificados como dudosos, ni ha constituido correcciones de valor para la cobertura de riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no mantiene activos de este epígrafe del balance dados ni recibidos en préstamo, ni aportados como garantía.

(7) Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe "Inversiones crediticias" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	928.483,95	493.000,94
Depósitos a la vista con empresas del grupo (nota 18)	12.060,42	12.060,42
Deudores por comisiones pendientes	3.413.739,37	1.210.657,78
Otros deudores	524.665,87	345.141,19
	<u>4.878.949,61</u>	<u>2.060.860,33</u>
Crédito a particulares		
Otros deudores	261.077,79	383.609,96
	<u>5.140.027,40</u>	<u>2.444.470,29</u>
Moneda:		
Euro	5.117.745,24	2.433.062,29
Moneda extranjera	22.282,16	11.408,00
	<u>5.140.027,40</u>	<u>2.444.470,29</u>
Total	<u><u>5.140.027,40</u></u>	<u><u>2.444.470,29</u></u>

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Depósitos a la vista

Este epígrafe recoge los saldos en cuenta corriente con intermediarios financieros, los cuales se incluyen en el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(b) Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre 2020 y 2019.

Un detalle de las comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 se incluye en la nota 16 (b).

(8) Participaciones

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
<u>Coste</u>		
Auriga Investments S.a.r.l.	12.500,00	12.500,00
Quadriga Investments GP S.a.r.l	-	12.000,00
Quadriga Unique Investments S.a.r.l.	12.000,00	12.000,00
	<u>24.500,00</u>	<u>36.500,00</u>

Con fecha 12 de abril de 2017, la Sociedad constituyó Auriga Investments S.a.r.l., realizando una inversión inicial de 12.500,00 euros. Esta sociedad está radicada en Luxemburgo y tiene como actividad principal la gestión de Instituciones de Inversión Colectivas en Luxemburgo.

Con fecha 16 de enero de 2018, la Sociedad constituyó Quadriga Investments GP S.a.r.l., realizando una inversión inicial de 12.000,00 euros. Esta sociedad está radicada en Luxemburgo y tiene como actividad principal la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva en Luxemburgo. Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha decidido deteriorar la participación en Quadriga Investments GP S.a.r.l. un 100%, registrándose un deterioro en el epígrafe “Perdidas por deterioro del resto de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias de 12.000,00 euros.

Con fecha 22 de enero de 2018 la Sociedad constituyó Quadriga Unique Investments S.a.r.l., realizando una inversión inicial de 12.000,00 euros. Esta sociedad está radicada en Luxemburgo y tiene como actividad principal la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva en Luxemburgo. Con fecha 6 de Enero de 2020, la estructura se convirtió en un fondo RAIF, pasando a absorber Quadriga Unique Investments, S.a.r.l. y quedando como General Partner únicamente Quadriga Investments, S.a.r.l.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las principales magnitudes de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2020 son como sigue:

	Euros	
	Auriga Investments S.a.r.l.	Quadriga Investments GP S.a.r.l.
Activos	106.255,44	24.533,46
Pasivos	48.666,83	28.036,05
Fondos propios	57.588,61	(3.502,59)
% de participación	89,00%	89,00%

Las principales magnitudes de la sociedad participada al 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

	Euros		
	Auriga Investments S.a.r.l.	Quadriga Investments GP S.a.r.l.	Quadriga Unique Investments S.a.r.l.
Activos	74.708,01	11.590,56	6.949.716,60
Pasivos	39.204,25	20.271,08	50.099,81
Fondos propios	35.503,76	(8.680,52)	6.899.616,79
% de participación	100,00%	100,00%	100,00%

(9) Activo Material

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el movimiento habido en estos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	66.630,59
Altas	5.209,47
Bajas	(1.409,06)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	70.431,00
Altas	5.855,83
Bajas	(31.394,06)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	44.892,77
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(14.803,34)
Altas	(20.771,32)
Bajas	1.409,06
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(34.165,60)
Altas	(22.056,83)
Bajas	31.394,06
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(24.828,37)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	36.265,40
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20.064,40

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La totalidad del activo material de uso propio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra denominado en euros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha registrado beneficios o pérdidas por enajenación de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre 2020, la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 31.394,06 euros. Al 31 de diciembre 2019, la Sociedad no tenía elementos totalmente amortizados.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(10) Activo Intangible

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el movimiento habido en estos ejercicios, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas, ha sido el siguiente:

	Euros
Coste:	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	21.541,92
Altas	-
Bajas	(21.040,44)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	501,48
Altas	280,44
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	781,92
Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(16.571,10)
Altas	(4.469,34)
Bajas	21.040,44
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Altas	(538,98)
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(538,98)
Activo intangible neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	501,48
Saldo al 31 de diciembre de 2020	242,94

La totalidad del activo intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra denominada en euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene elementos totalmente amortizados.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Resto de Activos

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Gastos anticipados	64.777,64	374.614,60
Anticipos y créditos al personal	1.000,00	995,01
Otros activos	66.556,57	34.604,86
	<u>132.334,21</u>	<u>410.214,47</u>

Todos los saldos registrados en este epígrafe se encuentran denominados en euros.

(12) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Deudas con intermediarios financieros		
Otras deudas con empresas del grupo (nota 18(a))	52.278,67	635.626,80
Otras deudas	8.366,42	349.998,89
Deudas con particulares		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	579.355,92	3.454,78
Otros acreedores	196.196,33	173.171,65
	<u>836.197,34</u>	<u>1.162.252,12</u>
Moneda:		
Euro	836.137,34	1.162.192,12
Moneda extranjera	60,00	60,00
Total	<u>836.197,34</u>	<u>1.162.252,12</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 “Otras deudas con empresas del grupo” recoge principalmente, comisiones de comercialización de IICs pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 “Remuneraciones pendientes de pago al personal” recoge los pagos variables devengados durante el ejercicio 2020 por importe de 579.355,92 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, “Otros acreedores” recogía saldos pendientes de pago con partes vinculadas por importe de 119.860,69 euros (véase nota 18 (a)).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los saldos de este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año y no se encuentran remunerados.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Resto de Pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Deudas con empresas del grupo (Notas 17 y 18)	445.962,26	-
Acreedores varios	559.732,45	269.042,62
Administraciones públicas (nota 17)	349.357,95	197.752,60
	<u>1.355.052,66</u>	<u>466.795,22</u>

Las Deudas con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020 se corresponden a las deudas generadas por el efecto impositivo en el cálculo del Impuesto sobre beneficios consolidado (Notas 17 y 18).

Todos los saldos de este epígrafe tienen un vencimiento inferior a un año y no se encuentran remunerados.

Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. “Deber de información”. Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	24,72	31,18
Ratio de operaciones pagadas	24,72	31,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	<u>2.747.968,67</u>	<u>2.044.772,24</u>
Total pagos pendientes	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no registra operaciones pendientes de pago a proveedores.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital de la Sociedad está representado por 3.000.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2020, Auriga Capital Markets, S.L. y 2 personas físicas poseen el 89%, el 10% y el 1% de las acciones de la Sociedad, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, el Accionista Único de la Sociedad era Auriga Capital Markets, S.L.

(b) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000,00 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000,00 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000,00 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Recursos de Clientes Fuera de Balance

El detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2020 y de la comisión de gestión devengada es el siguiente:

Denominación de la IIC	Tipo	Total comisiones	Total patrimonio 31.12.20
RHO Investment, SIL	SIL	-	60.474.331,25
Madrid Plaza Inversiones Sicav, SA	SICAV	19.755,94	8.402.762,14
Kirites Inversiones, Sicav, SA	SICAV	306.457,86	32.790.814,49
Futurama, Sicav SA	SICAV	33.561,03	3.209.565,09
Quadriga Global Allocation, Sicav, SA	SICAV	154.440,24	12.265.273,65
Arzalejos, Sicav, SA	SICAV	148.909,78	10.528.360,49
RHO Multi-strategy SIF	SICAV	1.702.570,55	75.463.138,14
Belgravia Fund	SICAV	222.613,56	15.960.765,20
Global Allocation UCITS	SICAV	229.694,63	21.542.052,99
Vitrio Real Return Fund	SICAV	4.949,93	9.008.012,25
Global Allocation FI	FI	230.582,32	24.886.122,80
Seboruco, Sicav, SA	SICAV	50.000,00	24.697.750,00
Grantia Anphora, UCITS	SICAV	327.096,88	14.125.363,33
GFE Aequitas FUND	SICAV	181.104,84	31.615.626,83
Mirtal Fund	SICAV	4.021,34	5.675.019,24
Igneo	SICAV	4.130.102,30	264.764.577,71
Boothbay Absolute Return Strategies LP	SICAV	522.062,35	22.968.811,86
AZ Total Return FUND	SICAV	-	5.802.576,69
Quadriga Stable Return FUND	SICAV	-	26.380.741,11
Queka Real Partners, RAIF	SICAV	-	20.500.000,00
Queka SCR	SICAV	205.000,00	69.406.250,00
DB Select	FI	3.372,78	18.536.146,00
Rentpension XX	FP	-	352.912,30
		8.476.296,33	779.356.973,56
		(nota 16 (b))	

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2019 y de la comisión de gestión devengada es el siguiente:

Denominación de la IIC	Tipo	Total comisiones	Total patrimonio 31.12.19
RHO Investment, SIL	SIL	-	53.456.828,86
Madrid Plaza Inversiones Sicav, SA	SICAV	69.630,69	9.970.860,62
Kirites Inversiones, Sicav, SA	SICAV	341.948,53	35.388.974,00
Futurama, Sicav SA	SICAV	24.548,01	3.752.580,51
Quadriga Global Allocation, Sicav, SA	SICAV	141.111,33	12.805.475,35
Arzalejos, Sicav, SA	SICAV	250.264,54	11.467.938,12
RHO Multi-strategy SIF	SICAV	711.200,29	64.872.058,76
Belgravia Fund	SICAV	486.152,57	21.460.724,65
Global Allocation UCITS	SICAV	244.311,60	27.246.356,87
Vitrio Real Return Fund	SICAV	25.340,66	9.614.441,61
Global Allocation FI	FI	277.129,15	30.001.932,77
Seboruco, Sicav, SA	SICAV	1.040,11	-
Grantia Anphora, UCITS	SICAV	17.394,37	31.431.397,12
GFE Aequitas FUND	SICAV	195.843,99	34.132.311,18
Mirtal Fund	SICAV	8.401,22	5.134.298,20
Igneo	SICAV	747.761,50	124.558.534,11
		3.542.078,56	475.294.712,73
		(nota 16 (b))	

Adicionalmente, la Sociedad tiene delegada las siguientes funciones:

Servicios de auditoría interna, en la entidad o entidades siguientes:

- Internal Audit and Financial Control, S.L.

Cumplimiento normativo y gestion de riesgos, en la entidad o entidades siguientes:

- Auriga Global Investors Sociedad de Valores, S.A.

Servicios jurídicos y contables en relación con la gestión de FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Novo Banco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.

Servicios jurídicos y contables en relación con la gestión de IL, en la entidad o entidades siguientes:

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Novo Banco Gestión, S.G.I.I.C, S.A.

Servicios jurídicos y contables en relación con la gestión de SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust
- UBS Gestión SGIIC, S.A.U.
- Novo Banco Gestión SGIIC, S.A.

Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable a FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.

Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable a IL, en la entidad o entidades siguientes:

- Novo Banco Gestión S.G.I.I.C. S.A.

Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo régimen fiscal aplicable a SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust
- UBS Gestión SGIIC, S.A.U.
- Novo Banco Gestión SGIIC, S.A.

Control del cumplimiento de la normativa aplicable a FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.

Control del cumplimiento de la normativa aplicable a IL, en la entidad o entidades siguientes:

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Novo Banco Gestión S.G.I.I.C. S.A.

Control del cumplimiento de la normativa aplicable a SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust
- UBS Gestión SGIIC, S.A.U.
- Novo Banco Gestión SGIIC, S.A.

Tareas de administración art. 94 b) 2, 5, 6 y 7 RD 1082/2012 de FI, en la entidad o entidades siguientes:

- Renta 4 Banco, S.A.

Tareas de administración art. 94 b) 2, 5, 6 y 7 RD 1082/2012 de IL, en la entidad o entidades siguientes:

- Novo Banco Gestión SGIIC, S.A.

Tareas de administración art. 94 b) 2, 5, 6 y 7 RD 1082/2012 de SICAV, en la entidad o entidades siguientes:

- Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.
- Societe Generale Bank & Trust
- UBS Gestión SGIIC, S.A.U.
- Novo Banco Gestión SGIIC, S.A.

(16) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión de instituciones de inversión colectiva. El importe de los ingresos ordinarios en 2020 ha sido obtenido en España (31%) y en Luxemburgo (64%) y en Estados Unidos (5%) (en 2019 en España fue el 24% y en Luxemburgo el 76%).

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Comisiones percibidas y pagadas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, principalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva (comisiones percibidas), así como las comisiones de comercialización pagadas sobre determinadas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas (comisiones pagadas).

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2020	2019
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros (nota 15)		
De gestión sobre patrimonio	230.582,32	277.129,15
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable (nota 15)		
De gestión sobre patrimonio	5.692.544,55	2.982.226,30
Sobre resultados	2.553.169,46	282.723,11
Servicios de asesoramiento	794.376,91	965.068,48
Otras comisiones	1.996.874,07	1.760.217,81
	<u>11.267.547,31</u>	<u>6.267.364,85</u>

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han devengado comisiones con partes vinculadas.

El detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones retrocedidas	175.211,20	263.235,61
Comisiones por comercialización de IICs	340.285,29	864.791,86
Otras comisiones	1.752.705,22	444.775,55
	<u>2.268.201,71</u>	<u>1.572.803,02</u>

Al 31 de diciembre de 2020 “Comisiones pagadas” incluye 242.630,18 euros correspondientes a comisiones satisfechas a empresas del grupo por la comercialización de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas (864.791,86 euros al 31 de diciembre de 2019 (véase nota 18(a))).

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	3.897.271,75	2.679.024,18
Cuotas a la Seguridad Social	433.220,39	414.613,14
Indemnizaciones por despido	61.471,67	-
Otros gastos de personal	39.671,89	53.534,94
	<u>4.431.635,70</u>	<u>3.147.172,26</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media Periodo	31.12.20		
		Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-	-
Técnicos	34,5	29	10	39
Administrativos	-	-	-	-
	<u>34,5</u>	<u>29</u>	<u>10</u>	<u>39</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media Periodo	31.12.19		
		Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	-	-
Técnicos	29	23	7	30
Administrativos	-	-	-	-
	<u>30</u>	<u>23</u>	<u>7</u>	<u>30</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene contratados empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Gastos generales

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Inmuebles e instalaciones	1.521,15	11.501,43
Sistemas informáticos	527.452,42	482.096,43
Servicios de profesionales independientes	373.704,63	888.358,30
Otros gastos	1.221.440,67	229.384,98
Publicidad y representación	440.239,64	239.437,32
Tributos	(4.633,47)	219.273,65
	<u>2.559.725,04</u>	<u>2.070.052,11</u>

Al 31 de diciembre de 2020 “Gastos generales” incluye 865.243,00 euros correspondientes a servicios prestados por empresas del grupo y 365.059,08 euros correspondientes a servicios prestados por otras partes vinculadas de la Sociedad (567.296,35 euros correspondientes a servicios prestados por empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019 (véase nota 18(a))).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, “Tributos” recoge el ajuste por la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(17) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<u>Corriente</u>				
Hacienda Pública acreedores I.R.P.F.	-	301.271,83	-	155.805,33
Organismos seguridad social acreedores	-	48.086,12	-	41.947,27
Deudas con empresas del grupo (notas 13 y 18)	-	445.962,26	-	-
	-	<u>795.320,21</u>	-	<u>197.752,60</u>
		(nota 13)		(nota 13)
<u>Diferido</u>				
Activos financieros disponibles para la venta (nota 6)	-	28.754,18	-	85.589,30
Diferencias temporales por retribución variable	<u>7.338,98</u>	-	-	-
	<u>7.338,98</u>	<u>28.754,18</u>	-	<u>85.589,30</u>

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidada, con otras empresas del grupo Auriga Capital Markets, S.L (véase nota 3(j)). La declaración del Impuesto sobre Sociedades individual del ejercicio tiene, por tanto, carácter informativo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable podría diferir de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada del Grupo tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	1.742.280,54	(599.824,37)
Diferencias permanentes	12.212,59	-
Resultado contable ajustado	1.754.493,13	(599.824,37)
Diferencias temporales	29.355,92	-
Base imponible fiscal	1.783.849,05	(599.824,37)
Cuota al 25%	445.962,26	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar (notas 13 y 18)	445.962,26	(599.824,37)

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Base contable del impuesto al 25%	(445.962,26)	-
Diferencia temporal deducible	7.338,98	-
Gasto por Impuesto sobre beneficios	(438.623,28)	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad forma parte del grupo consolidable fiscal descrito en la nota 3(j).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2016. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Saldo al 31.12.2018	-	58.673,99
Altas	-	26.915,31
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.2019	-	85.589,30
Altas	7.338,98	-
Bajas	-	(56.835,12)
Saldo al 31.12.2020	7.338,98	28.754,18

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al efecto sobre el patrimonio neto de la Sociedad de la valoración de los activos financieros disponibles para la venta.

(18) Saldos y Transacciones con Partes vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Partes vinculadas

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta los siguientes saldos con partes vinculadas:

	Euros					
	2020			2019		
	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<u>Activos</u>						
Inversiones crediticias (nota 7)						
Crédito con intermediarios financieros	12.060,42	-	12.060,42	12.060,42	-	12.060,42
Participaciones (nota 8)	24.500,00	-	24.500,00	36.500,00	-	36.500,00
Resto de activos (nota 11)	-	25.432,72	25.432,72	-	-	-
	<u>36.560,42</u>	<u>25.432,72</u>	<u>36.560,42</u>	<u>48.560,42</u>	<u>-</u>	<u>48.560,42</u>
<u>Pasivos</u>						
Pasivos financieros coste amort. (nota 12)						
Deudas con intermediarios financieros	52.278,67	-	52.278,67	635.626,80	119.860,69	755.487,49
Resto de pasivos (notas 13 y 17)	445.962,26	-	445.962,26	-	-	-
	<u>498.240,93</u>	<u>-</u>	<u>498.240,93</u>	<u>635.626,80</u>	<u>119.860,69</u>	<u>755.487,49</u>

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los ingresos y gastos por transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
	2020			2019		
	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	Sociedades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<u>Ingresos</u>						
Comisiones percibidas (nota 16 (b))	-	-	-	-	-	-
<u>Gastos</u>						
Comisiones pagadas (nota 16 (b))	242.630,18	-	242.630,18	864.791,86	-	864.791,86
Gastos generales (nota 16 (d))	865.243,00	365.059,08	1.230.302,08	567.296,35	-	567.296,35
	<u>1.107.873,18</u>	<u>365.059,08</u>	<u>1.472.932,26</u>	<u>1.432.088,21</u>		<u>1.432.088,21</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Junta de Accionistas acuerda el pago de una retribución a los consejeros por el desempeño de sus funciones correspondientes al ejercicio 2020 por el importe de 365.059,08 euros.

Asimismo, al cierre del ejercicio, no existían anticipos ni créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los miembros de su Consejo de Administración.

Las tareas de Alta Dirección son desempeñadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores y el personal de Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 hombres (3 hombres durante el ejercicio 2019).

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Situaciones de conflicto de interés

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las carteras gestionadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Titular	Sociedad	Participación directa %	Participación indirecta %
Enrique Martinavarro	RHO Investment, SIL	0,17%	0,320%
	Kirites Inversiones, Sicav, S.A.	-	0,002%
Alfredo Jiménez	RHO Investment, SIL	0,02%	-
	Kirites Inversiones, Sicav, S.A.	0,0005%	-

No obstante, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, manifiestan que no han incurrido en ninguna de las situaciones de conflicto de interés que se describen en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

(19) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(20) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios 2020 y 2019 honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	20.200,00	20.200,00

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2006, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2020, de ningún cliente de la Sociedad.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(22) Gestión de Riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros:

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con lo que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

b) Riesgo de mercado:

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

b.1) Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad y, más concretamente, con los que posee a 31 de diciembre de 2020, los Administradores estiman que el grado de exposición al riesgo de tipo de interés no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

b.2) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

b.3) Riesgo de precio:

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la sociedad.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Dado que los activos financieros son activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo, los Administradores consideran que la Sociedad no afronta riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales.

QUADRIGA ASSET MANAGERS, S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, entre ellas entidades de crédito españolas.

Por tanto, los administradores no esperan incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	31.12.20	31.12.19
Activos Financieros Disponibles para la Venta (Nota 6)	479.317,00	1.237.657,50
Inversiones crediticias (Nota 7)	4.878.949,61	2.060.860,33

(23) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

2020 ha sido un año especial y difícil para los mercados financieros internacionales a causa del coronavirus Covid-19. Sus impredecibles y devastadoras consecuencias sanitarias y económicas han sido de una intensidad sin precedentes y han afectado a todos los ámbitos y rincones del planeta.

La lucha contra el virus en todos los países ha confinado o paralizado, total o parcialmente durante muchas semanas, actividades que representan cerca del 70% de la economía mundial, lo que ha conducido al PIB global a una contracción histórica y global que el FMI cifra en una caída del 4,4% en 2020, la mayor desde que existen registros. En Europa, y en particular en España, la pandemia ha impactado con significativa virulencia. La economía de la eurozona retrocedió un 8,3% en 2020 y todavía más la española, con una caída del 12,8%, según las previsiones de octubre del FMI.

Para tratar de paliar los efectos y combatir el shock económico, los principales bancos centrales y gobiernos del mundo han implementado programas de ayudas monetarias y fiscales de una intensidad y tamaño sin precedentes.

La Reserva Federal norteamericana, que ya había iniciado su política expansiva en 2019 con tres rebajas de tipos de intervención, respondió en marzo de 2020 a la propagación de la pandemia y la creciente incertidumbre sobre la economía con un recorte de tipos de interés de intervención fuera de calendario de 0,5 puntos el día 3 de marzo, hasta un rango entre el 1% y el 1,25%. Con la extensión de la pandemia ya fuera de control, el domingo 15 de marzo, otra vez fuera de calendario, volvió a aplicar un recorte de 1 punto porcentual hasta el rango mínimo de 0-0,25%. Adicionalmente, puso en marcha entre marzo y abril hasta 11 programas de emergencia con una capacidad de hasta 2,6 billones de dólares disponibles, entre los que se estaba el programa de compra ilimitada de deuda del Tesoro y valores hipotecarios o dos programas de adquisición de deuda corporativa.

El BCE, por su parte, anunció el 12 de marzo un primer paquete de medidas de refuerzo de la liquidez y mayores compras de activos para enfrentar la crisis sanitaria y económica. Se mejoraron las condiciones para que los bancos pudieran pedir liquidez casi ilimitada del programa TLTRO-III con menor coste y relajando la condicionalidad y se elevó sustancialmente el programa en vigor de compras de bonos soberanos y corporativos con otros 120.000 millones de euros. Ante la gravedad de la crisis sanitaria y económica que se cernía sobre las economías europeas, el 18 de marzo se puso en marcha el Programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP) con 750.000 millones de euros para “restablecer el funcionamiento ordenado de los mercados financieros de la zona del euro y garantizar que la Política Monetaria Europea siga llegando a todos los rincones de la zona euro”. En la reunión del 4 de junio se incrementó el volumen del PEPP en 600.000 millones de euros, hasta un tamaño total de 1,3 billones y se prolongó hasta junio de 2021. En la reunión del 30 de abril se mejoraron fuertemente las condiciones de las subastas TLTRO de liquidez a la banca a medio plazo condicionada al crédito. Además, se anunciaron 7 subastas de liquidez de emergencia vinculadas a la pandemia, pero no al crédito, con un volumen estimado de 3 billones de euros, para preservar el funcionamiento del mercado monetario. También se puso en práctica una reducción temporal de los requisitos de capital para los bancos y se “recomendó” la anulación de los pagos de dividendos bancarios hasta final de año. Ya en diciembre, y ante la gravedad de la segunda ola de la pandemia, el BCE amplía el Programa de Emergencia (PEPP) hasta marzo de 2022 y se dota con 500.000 millones adicionales hasta los 1,8 billones de euros. Las condiciones extraordinarias de liquidez a la banca se prolongan hasta junio de 2022.

Entre los programas de política fiscal puestos en marcha por los gobiernos de todo el mundo destacan los implementados o anunciados por la Comisión Europea, que pretenden movilizar hasta un total de 3,3 billones de euros, lo que equivaldría al 22,1% de la economía europea.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

Consecuencia inmediata de la crisis sanitaria y financiera será un gran aumento de la deuda global, que alcanza niveles de récord tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes. En las primeras se espera que la deuda escale hasta el 126% del PIB entre 2019 y 2022 mientras que, en las economías emergentes, dicha cifra asciende hasta el 100%. El déficit público a escala global llegará en 2020 hasta un importe equivalente al 12,7% del PIB mundial y será del 14,4% el correspondiente al grupo de economías desarrolladas.

Respecto a la Renta Fija, este año 2020 será recordado por la volatilidad y la falta de liquidez. El papel de los mercados de Renta Fija ha sido esencial en 2020 para que las empresas y los Estados hayan podido financiarse para afrontar las graves consecuencias de la crisis sanitaria y económica causada por el Covid-19. La actuación de los bancos centrales ha sido rápida y contundente en apoyo de estos mercados. Como resultado, la emisión de deuda pública y privada en el mundo bate récords en el año.

En Europa con el agravamiento de la crisis sanitaria se ampliaban en marzo las primas de riesgo de Italia y España tanto por la subida de las rentabilidades de sus bonos como por la reducción de los tipos del Bono Alemán a 10 años, de nuevo convertido en activo refugio. El Bund alemán iniciaba el año con una rentabilidad negativa del -0,23% y la acentuaba hasta el mínimo del -0,87% en marzo para posteriormente iniciar una moderada recuperación el -0,58% a finales de noviembre. El bono español a 10 años iniciaba el año en el 0,44%, ascendía hasta un máximo del 1,19% el 18 de marzo para posteriormente volver a niveles mínimos del 0,06% en noviembre como reflejo del impacto de las contundentes medidas del BCE. La prima de riesgo de los bonos españoles que en los peores momentos de la crisis sanitaria y económica llega a repuntar hasta los 150 puntos básicos (1,5%) ha vuelto en noviembre a mínimos cercanos a los 50 puntos básicos (0,5%).

Por su parte, la deuda corporativa ha vivido un ejercicio marcado por la extrema volatilidad localizada en los momentos iniciales de la crisis sanitaria con oscilaciones de un grado desconocido en estos mercados, como le sucedió a la Renta Fija europea calificada triple B (Índice Iboxx) donde cayó casi un 10% hasta mitad de marzo, para luego recuperar gracias al apoyo del BCE.

A pesar de ser un año muy especial por la pandemia, muchos de los principales índices bursátiles mundiales han acabado el año en positivo, principalmente en EEUU, Japón o Emergentes, no así en Europa. Evidentemente, el año ha estado marcado por la volatilidad, con una gran caída generalizada en el mes de marzo y una posterior recuperación apoyada sobre todo en el buen comportamiento de las acciones del sector de tecnología, de ahí que se haya quedado atrás la zona europea. A final de año, con un extraordinario mes de noviembre, hubo una subida generalizada de todas las bolsas mundiales debido a las buenas noticias de las vacunas, especialmente para las acciones cíclicas, las más perjudicadas durante el resto del año.

La claridad de las intenciones, la transparencia y la comunicación con los inversores de los fondos españoles y Luxemburgueses gestionados por Quadriga durante los peores momentos de las ventas de marzo, se tradujeron en la ausencia de salidas significativas de inversores durante todo el año 2020, en contra de la tendencia observada en la mayoría de sus homólogos nacionales e internacionales.

Utilización de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Adquisición de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía acciones propias en cartera, ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante este ejercicio.

Investigación y desarrollo

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Auditoría

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se componen del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria correspondientes al ejercicio 2020, han sido auditadas por KPMG auditores, S.L., por acuerdo de su Junta General Universal de Accionistas.

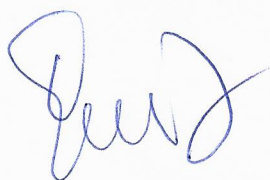
Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2020, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 25 días.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A., Dña. Caridad Bono Landaluce, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

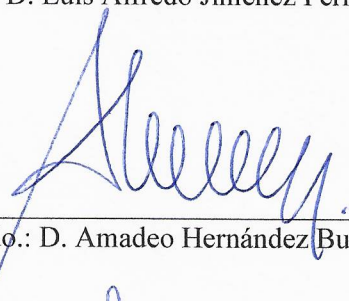
Madrid, 31 de marzo de 2021



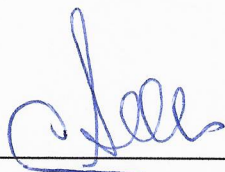
Fdo.: D. Enrique Martinavarro Ferrer



Fdo.: D. Luis Alfredo Jiménez Fernández



Fdo.: D. Amadeo Hernández Bueno



Fdo.: Dña. Caridad Bono Landaluce